

C.Lic Luis Gabriel Urteaga Hernández

Unidad de atención de acceso a la información del sistema municipal
de aguas y saneamiento de ciudad Acuña, Coahuila

Presente:

Ángel Armando Cruz Martínez, mexicano casado, mayor de edad al
corriente con sus derechos y obligaciones políticos y fiscales con el debido
respeto comparezco a exponer:

Que con fundamento en el artículo 122 fracción 5ta de la ley de acceso a la
información pública y protección de datos del estado de Coahuila, donde se
nos señala de los sujetos obligados a rendir la información que se les
requiera en lo que atañe a sus funciones entre ellas los sistemas
operadores de agua y saneamiento, es por ello que con todo el derecho que
nos es otorgado por la legislación vigente solicitar al ser señalado por el
director de SIMAS (por sus siglas) se me informe de manera oficial lo que
hasta el momento tengo entendido de que se cuenta con un consejo de
asesoramiento que de forma indirecta participan en decisiones de la
institución a la que usted representa es por ello que de ser cierto
oficialmente me proporcione de la manera más atenta quienes operan dicho
consejo y la institución que a su vez representan o en que calidad
intervienen en dicho consejo, además si dicha representación en forma
alguna los hace acreedores a una remuneración, participación, honorarios,
sueldo, etc., que de alguna manera se solvente en su participación en el
consejo, y de ser esto cierto como lo es a voces en qué consiste dicho
apoyo, sea económico o en especie.

Por lo anterior solicito respuesta a lo requerido en el presente escrito ello a
la brevedad posible y conforme a sus ocupaciones inherentes lo permita.

Protesto lo necesario

Ciudad Acuña, Coahuila

17 de septiembre del 2014

Ángel Armando Cruz Martínez



EXP. 001/2014

C. Ángel Armando Cruz Martínez

PRESENTE.-

ASUNTO.- Respuesta a Solicitud de Información 001/2014

De acuerdo al Artículo 21, fracción 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito dar respuesta por escrito a la solicitud de Información presentada por el C. Ángel Armando Cruz Martínez, la cual versa, a la letra, en los siguientes planteamientos:

"Informe de manera oficial lo que hasta el momento tengo entendido de que se cuenta con un consejo de asesoramiento que de forma indirecta participan en decisiones de la institución"... "quienes operan dicho consejo y la institución que a su vez representan o en qué calidad interviene en dicho consejo, además si dicha representación en forma alguna los hace acreedores a una remuneración, participación, honorarios, sueldo, etc., que de alguna manera se solvente en su participación en el consejo, y de ser esto cierto como lo es a voces, en qué consiste dicho apoyo, sea económico o en especie".

Como respuesta a dicha solicitud, la Unidad de Atención de Acceso a la Información Pública del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Ciudad Acuña, Coahuila; presenta en forma anexa, un Listado con los Nombres y Representación de los Integrantes del Consejo de SIMAS Acuña, y señalamos que ninguno de los integrantes de dicho consejo, es acreedor a remuneraciones, honorarios, sueldos ni apoyos económicos o en especie.

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

ATENTAMENTE

Cd. Acuña, Coahuila a 23 de Septiembre de 2014

ING. JOSÉ LUIS SALINAS GALÁN
GERENTE GENERAL DE SIMAS ACUÑA

RESIUI 25/9/014
Cruz Martínez

Integrantes del Consejo de SIMAS Acuña

Nombre	Representación
Lic. Evaristo Lenin Pérez Rivera	<i>Presidente Municipal</i>
Ing. Jose Luis Salinas Galán	<i>Gerente General de SIMAS Acuña</i>
Ing. Héctor Eduardo Arocha Gomez	<i>Secretario del Consejo de Simas Acuña</i>
Arq. Lino Gerardo González Calvillo	<i>Regidor Comisario</i>
Lic. Héctor Alberto De Luna Sánchez	<i>Regidor Comisionado</i>
Lic. José Luis Flores Partida	<i>Regidor Comisionado</i>
Ing. Juan Guadalupe Rodríguez Martínez	<i>Club de Leones Acuña Amistad, A.C.</i>
Arq. Carlos Galdino Castro Alfaro	<i>Director de Obras Públicas</i>
Ing. Juan José Flores Gutiérrez	<i>Canacintra</i>
Ing. Luis Fernando Pereda Ezquerria	<i>Club de Leones Acuña, A.C.</i>
C.P. Víctor Manuel Chávez Flores	<i>Club Rotario</i>
Ing. Juan Carlos De Hoyos Colín	<i>Asociación de Maquiladoras</i>
C. Oscar Mario Reyes Villarreal	<i>Club Continental</i>
Dr. Miguel Ángel Diaz Delgado	<i>Colegio de Médicos</i>
Biol. Carlos Alejandro Flores Diego	<i>Director de Ecología</i>
Arq. Porfirio López Carrillo	<i>Colegio de Arquitectos</i>
Arq. Juan Jose Mena Rojas	<i>CANACO</i>
C.P. Carlos Donato Pérez Reyes	<i>Contralor Municipal</i>